



**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA**

**EDICTO**

*Doña Antonia Pomedá Iglesias, Secretaria del Juzgado de lo Social de Soria.*

HAGO SABER; Que en este Juzgado se siguen procedimientos se S. Social 214/2010-127/2011, 157/2011 y 187/2011, en los que, para el caso de que la comunicación en forma personal resultare negativa, se cita a Reyes Pérez Verde NIF 2478627D, Félix Reneses Sanz NIF 51430529T, Eugenio García Isidro NIF 241824W, Mario Guillermo Reneses NIF 7488052B, Tomás Machín Grande NIF 72870689L, Manuel Hernández Utrilla NIF 16765278A, Antonio Cortada Salvado NIF 39275626K, para que comparezcan al acto de juicio señalado el día 12 de junio de 2013 a las 12 horas.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y colocación en el tablón de anuncios, expido la presente.

Soria, 22 de abril de 2013.– La Secretaria, Antonia Pomedá Iglesias.

1238

BOPSO-52-08052013